

HECHO ESENCIAL CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 1043

GGEN N°0445

Santiago, 22 de Julio de 2011

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1 SANTIAGO

Ref.: Comunicado Hecho Esencial

Estimado señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia el siguiente hecho esencial.

Con fecha 21 de Julio de 2011 fue reducida a escritura pública, otorgada en la Notaría de don Cosme Gomila Gatica, el Acta de la Sesión Nº 17, del día 8 de Julio de 2011, del Comité Coordinador de Elecciones, el cual terminó su tarea de contabilización de votos del Proceso Eleccionario de Directorio. Dicha acta fue entregada a la Comisión Electoral en su Sesión del día 21 de Julio de 2011, Comisión que manifestó su plena conformidad con el Proceso Eleccionario y que tomó conocimiento oficial de las tres primeras mayorías por Estamento, correspondientes a:

ESTAMENTO EMPLEADORES

Antonio Castilla Pérez Verónica González Gil Claudio Soler Cortina

ESTAMENTO TRABAJADORES

Jaime Moreno Zanni Luis Rojas Alfaro Pedro Gutiérrez Díaz

Este Directorio asumirá sus funciones a contar del 1° de Agosto de 2011.

Saluda atentamente a usted,

www.laaraucana.cl